

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA “TRANSPORTE DE CARGA ALUCHAN ALUCHATRANS S.A” Constituida el catorce de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. La compañía se dedicara exclusivamente al transporte comercial de carga liviana a nivel provincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para el año dos mil catorce.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la compañía “TRANSPORTE DE CARGA ALUCHAN ALUCHATRANS S.A.” se ha preparado de acuerdo a las normas internacionales de información financieras, los mismos que exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

2.2 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y DESGLOSES

- (a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la compañía de “TRANSPORTE DE CARGA ALUCHAN ALUCHATRANS S.A.”

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del primero de enero del dos mil once que se espere que tenga un efecto significativo sobre la compañía.

- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del primero de enero del dos mil once y no han sido adoptadas anticipadamente.

NIIF 9 “INTRUMENTOS FINANCIEROS” aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. Las NIIF 9 se publicó en noviembre del 2009 y en octubre del 2000. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. Las NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a coste amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que en casos en que se toman la opción del valor razonable para pasivos financieros, la para del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio en la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La compañía todavía tiene que evaluar el efecto de las NIIF 9 y pretende adoptar la NIIF 9 no más tarde del periodo contable.

NIIF 10 “ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS”. La compañía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 10 y pretende adoptar la misma más tarde.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al comité encargado de la toma de decisiones estratégicas.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA

Los resultados y la posición financiera de la compañía cuya moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América y su presentación es la siguiente:

Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance; los ingresos y gastos de cada cuenta se convierten a los tipos de cambio.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La compañía mantiene un terreno.

2.6 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son importes debidos por accionistas de la compañía por aportes y otros ingresos realizados en el curso normal del movimiento de la compañía. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corriente. En caso contrario se clasificaran como activos no corrientes.

2.7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja.

2.8 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.9 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

2.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados a través del servicio de transporte. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcance determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

2.11 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son movimientos operativos que la compañía los realiza generados por su naturaleza y beneficios de empleados.